

Esmeraldas, 27 de Mayo del 2020

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LUGUSMERBEN S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones legales constantes en la ley y reglamento de la Superintendencia de Compañías, y haciendo uso de las atribuciones, obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas de la Compañía **LUGUSMERBEN S.A** y después de haber revisado los Estados Financieros y controles administrativos, del ejercicio económico 2019, y en calidad de Gerente General de la compañía comunico lo siguiente:

1.- Aspecto económico Financiero

En el ejercicio financiero, de nuestra empresa que se lleva a vuestro conocimiento y que se encuentra respaldado en los documentos y en la declaración de impuesto a la renta del ejercicio 2019, queda reflejado el esfuerzo realizado por la administración y el compromiso para con la empresa, ya que pudimos recuperar parte de los gastos que realizar un contrato establece.

2.- Aspecto Administrativo:

Todas las gestiones y los propósitos establecido, fueron cumplidos en su totalidad por esta gerencia, así como también las emitidas por la Junta General, pero cabe indicar que las utilidades conseguidas no era lo que esperábamos, pero es oportuno indicar que el año en curso nos traerá mejores proyectos estamos trabajando para conseguir nuevos objetivos, aun con la emergencia presentada al nivel mundial.

Para finalizar, dejo constancia de mi agradecimiento por la confianza depositada y por su apoyo incondicional en mi gestión.

Atentamente;



Ing. Efrén Ortiz Mosquera
GERENTE DE LUGUSMERBEN S.A.